

# POR QUE EL EJERCITO NO DERROTO a FIDEL CASTRO

Ensamblaje político y militar de la era republicana en Cuba.  
Amplio recuento de culpables.

por el coronel PEDRO A. BARRERA PEREZ, MMNP

Según se lo narró a

**Rodolfo Rodríguez Zaldivar**

Fotos de BARCALA

Artículo Primero

## PREAMBULO

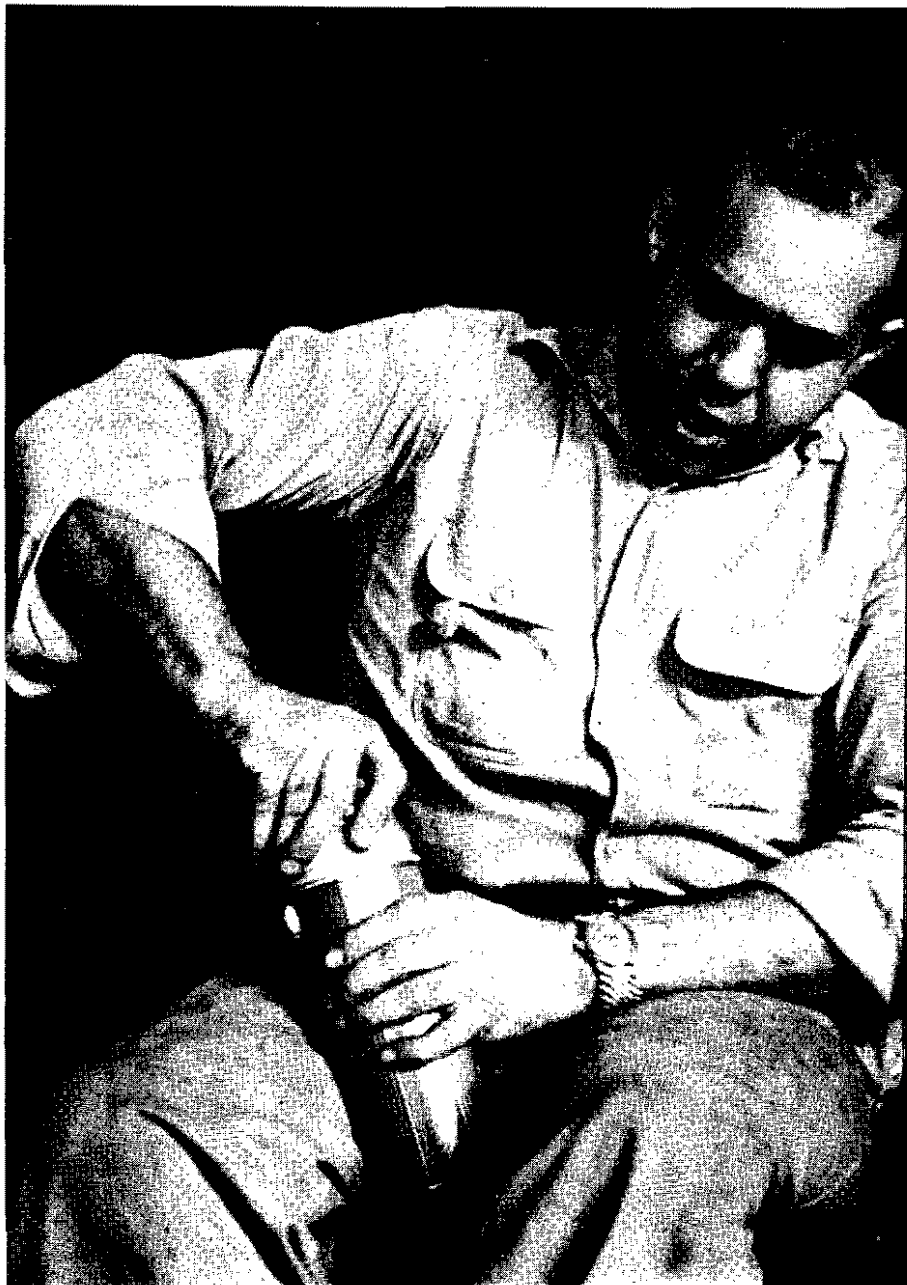
Hasta ahora había preferido guardar silencio, a pesar de las viles calumnias que elementos interesados en destruir mi reputación, cuando ocupaba destacadas posiciones en el Ejército, lanzaron contra mí a los cuatro vientos, con la exclusiva finalidad de llevar a esos cargos a sus amanuenses, dóciles y serviles.

Utilizando los poderosos recursos de sus grados y cargos echaron a voleo contra mi conducta honesta una serie de hajas acusaciones, entre las que figuraban éstas:

- 1.—El coronel Barrera hizo un pacto con Fidel Castro.
- 2.—Barrera les vendió numerosas armas a los rebeldes.
- 3.—Ordenó la libertad del jefe rebelde, cuando éste le pagó una gruesa suma en efectivo.
- 4.—El descontento en la tropa se debe a que Barrera se robaba el dinero destinado a la comida de los soldados en operaciones.
- 5.—Barrera, descaradamente, se apropia del sueldo de los soldados muertos en campaña.
- 6.—Barrera es responsable del desastre de las Fuerzas Armadas, porque no le hace frente al enemigo.
- 7.—Barrera es un ladrón, que se ha hecho millonario, robándoles a los soldados a su mando y a la República.

Por tener la conciencia tranquila, no sali a contestar a los verdaderos responsables de que las hordas comunistas se hayan adueñado de nuestra patria. Considero, por otra parte, que no merecen siquiera respuesta a sus canalladas los que cobardemente abandonaron sus puestos de mando y se fugaron precipitadamente, preocupados exclusivamente en salvar el pellejo y los millones que impunemente le robaron al pueblo.

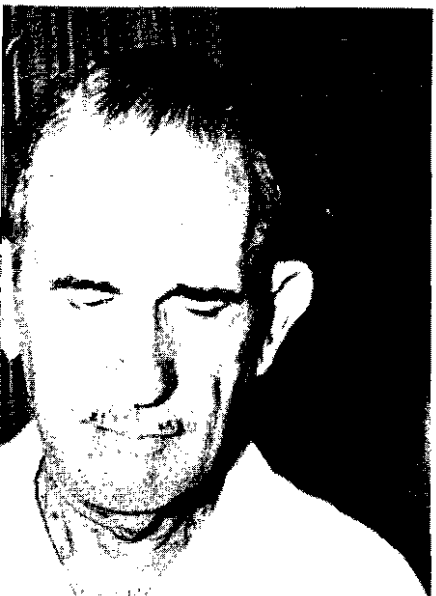
Me mueve a presentarme ante la opinión pública del Continente Americano el hecho de que la propaganda comunista internacional está haciendo circular la falsa especie de que las Fuerzas Armadas de Cuba carecían de moral, de disciplina, de valor y entrenamiento técnico. El peligro que esto entraña para lograr la unidad de todos los factores anticomunistas, capaces de dar la batalla decisiva a la tiranía soviética entronizada en Cuba y, además, para que todos los pueblos hermanos de América Latina abran bien los ojos y vean el peligro a que se exponen dejando actuar libremente a las hordas comunistas que



En su actual trabajo de "porter" (mozo de limpieza) en un almacén neoyorquino, el coronel Barrera inicia la charla con el reportero de BOHEMIA LIBRE. "Diré la verdad y señalaré a los verdaderos culpables", dice.



"Machado tuvo la responsabilidad de permitir el resquebrajamiento de la disciplina militar".



"El profesor de Fisiología Grau San Martín fué producto de aquel movimiento y deseó entre todos los líderes políticos".

fulaban por toda la América, es que me dispongo a salirle al paso a estas intrigas.

A un mismo tiempo contestaré a los que me difamaron antes y a los que ahora tratan de hacer más honda la división entre civiles y militares, estos mismos que vienen sembrando en los diferentes pueblos de América la semilla de la pugnacidad entre todos los sectores sociales, para mejor aprovecharse de esos países a la hora de dar el zarpazo, de acuerdo con sus amos de Moscú y China Comunista.

Yo juro, por mi honor de caballero y de militar, que todo cuanto diga en esta serie de artículos se ajustará estrictamente

a la verdad y que señalaré hechos concretos, con nombres y responsabilidad de los que en los mismos participaron, sea quien fuere.

Para mejor comprensión de causas y efectos, en lo relativo a los pueblos hermanos de América Latina, he creído necesario esbozar someramente distintas etapas del desenvolvimiento cubano, para que los hechos sean más fácilmente comprendidos por todos. De esta forma irán surgiendo, en su momento oportuno, todos los hechos que se concatenaron para propiciar el derribo del régimen del presidente Batista, el primero de enero de 1959.

De esta forma, cuando hable de los motivos que dieron origen al movimiento del 10 de marzo; las intrigas del Estado Mayor del Ejército de Cuba; la etapa comprendida del 30 de noviembre de 1956 al primero de enero de 1959 y la acción comunista antes y durante todo este tiempo en el territorio nacional, se comprenderá por la opinión pública cubana y de los pueblos del Continente Americano cuál es la estricta verdad, que diré especificando la responsabilidad de cada quien y haciendo mención de la que a mí me corresponda en esos hechos.

P.A.B.P.

Mi propósito no es justificarme, en ningún sentido. Lo que me mueve a escribir estas páginas, por encima de cualquier otro motivo, es dejar bien senrada la verdad histórica, aun cuando en ocasiones vaya contra mi propia persona. No tendré, por tanto, mantos protectores para nadie, puesto que ni siquiera los utilizaré conmigo, cuando llegue el caso de entonar el mea culpa.

Para que los hechos se comprendan en toda su amplitud, es preciso referirse al devenir patrio, desde los mismos comienzos de la era republicana. Podemos dividir, históricamente, a Cuba republicana en tres grandes etapas: la primera desde el 20 de mayo de 1902, día en que ondeó por vez primera en el mástil del Morro habanero la enseña de la estrella solitaria, hasta el 12 de agosto de 1933, fecha de la caída del gobierno tiránico del general Gerardo Machado y Morales; la segunda desde el 4 de septiembre de 1933, hasta el 1 de enero de 1959 y, por último, la etapa actual en que la República ha sido convertida en un Estado Socialista (Comunista), títere de la Unión Soviética.

A los efectos de fijar responsabilidades, conviene señalar que al gobierno de Machado le correspondió el resquebrajamiento moral de la disciplina y la moral de las Fuerzas Armadas, preparando con ello el caldo de cultivo en que se alimentaron los movimientos revolucionarios que posteriormente dieron al traste con aquella tiranía. No quiero referirme a ese período porque sobre el mismo se han escrito toneladas de libros, ensayos y artículos que lo hacen sobradamente conocido y porque, además, es a partir de la terminación de ese régimen que se producen los hechos que interesan para explicar la atmósfera política, económica y social que vivió Cuba durante todos esos años y que fueron causa directa de los acontecimientos que le tocó vivir al pueblo cubano.

Al producirse la caída de Machado, el 12 de agosto de 1933, la República entró en un verdadero caos, en el que irremisiblemente se vio envuelto el Ejército, la Marina de Guerra y la Policía. Las Fuerzas Armadas no eran ni podían ser la excepción en aquella vorágine en que se sumió la nación inmediatamente después de la fuga del tirano.

Si entre los diferentes grupos revolucionarios civiles era evidente la situación de violenta pugna y la renaz lucha por la preponderancia de un sector sobre los demás, en las Fuerzas Armadas se contemplaba el

## Sobre el Autor

Al graduarse de Bachiller en Ciencias y Letras, en el instituto de Segunda Enseñanza de Artemisa, en 1942, Pedro A. Barrera ingresó en el Ejército como soldado el 3 de septiembre de ese propio año. Poco después ingresaba en la Escuela de Aspirantes de Oficiales, en la que se graduaba como segundo teniente supernumerario, en 1944. El 1 de marzo de 1945 asciende a segundo teniente y el 28 de abril es elevado al grado de primer teniente.

Por su participación en el movimiento del 10 de marzo de 1952 es ascendido a comandante, y se le confiere el grado de teniente coronel dos años después, el 10 de marzo de 1954, grado en el que permanece hasta el 30 de abril de 1956 en que asciende a coronel.

En su formación militar el coronel Barrera pasó por diferentes planteles entre ellos la Escuela de Artillería en la Academia Militar, curso de 1946-1948; curso de artillería pesada, Escuela de Aberdeen Proving Ground, Maryland, E.E.UU., en 1948; curso básico asociado de Estados Mayores, en el año 1952 y curso de artillería en la Escuela Antilles Department Latin American Training, en 1947.

Numerosos cargos desempeñó el coronel Barrera Pérez en el Ejército y entre los mismos se destacan los siguientes:

- 1.—Jefe del Negociado de Actividades Subversivas y Comunistas en el S.L.M.
- 2.—Jefe del Batallón de Tanques del Rgto. 6 de Infantería.
- 3.—Jefe del Estado Mayor de la Div. de Infantería "Gen. A. Rodríguez".
- 4.—Interventor Militar de la Cooperativa de Omnibus Aliados, S. A.
- 5.—Inspector Territorial del Rgto. 5 "Martí".
- 6.—Jefe del Rgto. 10 SME Base Aérea Militar "Aeropuerto Batista".
- 7.—Jefe del Rgto. 1 Infantería "4 Sep". de la Div. de Inf. "Gen. A. Rodríguez".
- 8.—Profesor de la Academia Militar, Escuela de Cadetes, Managua.
- 9.—Profesor de la Academia Militar, Escuela de Artillería, Castillo Atarés.
- 10.—Jefe de la Plaza Militar de Santiago de Cuba.
- 11.—Jefe de Operaciones Militares, Oriente, desde enero 29 a abril 16, 1957.
- 12.—Jefe de Operaciones Militares, Oriente, desde junio 11 a agosto 5, 1957.
- 13.—Agregado Militar a la Embajada de Cuba en Venezuela.
- 14.—Encargado de Negocios, a.i., de la Embajada de Cuba en Venezuela.

espectáculo, cada vez más alarmante, de la indisciplina y la confusión.

Los oficiales subalternos, esto es, segundos, primeros tenientes y capitanes, dieron un golpe de estado, desplazando a los ofi-



"Herminio Portell Vilá conquistó en Montevideo la verdadera independencia de Cuba, al obtener la derogación de la Enmienda Platt".

ciales superiores. No obstante, por carecer de verdadero arraigo en las tropas, aquel movimiento no logró una positiva unidad de mando, ni se sabía a quién obedecer, cosa que es fatal para un ejército, cuyo principal factor de cohesión es la disciplina. En lo referente a la parte civil las cosas no andaban mejor. Se había hecho cargo de la presidencia de la República el doctor Carlos Manuel de Céspedes, casi contra su voluntad y llevado a esa posición como figura de transacción, pero sin entrañar el verdadero sentir del pueblo.

Fue entonces cuando se produjo el movimiento revolucionario del 4 de septiembre de 1933, del que surgieron dos figuras preponderantes: el doctor Ramón Grau San Martín, en lo civil; y el sargento Fulgencio Batista, en lo militar. Los civiles ensayaron un régimen pluralizado, la Pentarquía, dividiéndose las responsabilidades del gobierno y evitando que uno solo tomara en sus manos las riendas del Poder. Uno de los pentarcas, el periodista Sergio Carbó, ampliamente conocido por su participación en la expedición armada de Gibara, promovió el ascenso del hasta entonces desconocido sargento Batista y colocó sobre sus hombros las estrellas de coronel, designándose jefe del Ejército.

Pocos días duró la pentarquía y, en tanto Grau San Martín pasaba a ser el nuevo presidente de la República, el ya coronel Barista se dedicaba por entero a reorganizar los cuadros militares. Conocedor de los anhelos de la tropa, por haber sufrido en propia carne los rigores de los jefes puestos en fuga, se dio buena maña para proporcionar a los soldados, clases y nuevos oficiales no sólo lo que habían estado apareciendo durante años, sino conquistas que ni siquiera se arrevieron jamás a soñar.

El soldado dejaba de ser un ente de segunda categoría, un individuo sin valor cívico o, como se decía en argot popular, "la última carta de la baraja", para convertirse en un ciudadano respetado, hombre digno con la oportunidad de hacer una carrera honrosa dentro de su profesión.

Poco tiempo bastó para que el coronel Barista se ganara la gratitud y la admiración de todos los miembros de las Fuerzas Armadas. Para aquellos hombres que hasta meses antes formaban filas en una clase menospreciada y vilipendiada, el cambio había sido

tan notable que, lógicamente, hicieron del autor de tal reforma su líder natural y hasta su ídolo.

El doctor Grau San Martín, procedente de las filas universitarias y extraordinariamente habilidoso para descollar entre las figuras cívicas de aquella época, había promulgado una serie de leyes eminentemente revolucionarias, que plasmaban en realidad anhelos largamente acariciados por el pueblo. Entre dichas leyes causó impacto especial en la opinión pública la denominada del "Cincuenta por Ciento", la que hacía obligatorio emplear en toda industria y comercio un mínimo del cincuenta por ciento de cubanos. El doctor Grau San Martín promulgó también el decreto por el que se rebajaba el precio del fluido eléctrico y, en lo internacional, dio el paso más importante para la conquista de la verdadera soberanía nacional, al propiciar la supresión de la odiada Enmienda Platt, apéndice constitucional que amarraba los destinos de la isla a las decisiones del gobierno de Washington. Correspondió el honroso privilegio de dar la batalla y ganarla en la Conferencia de Montevideo, al eminente historiador cubano doctor Herminio Portell Vilá, delegado de Cuba en aquel trascendental evento.

Sin embargo, mientras el doctor Grau, en lo civil, estructuraba un régimen inspirado



"Batista surgió el 4 de septiembre de 1933, como líder de las Fuerzas Armadas".

en las proyecciones revolucionarias imperantes en aquel minuto, el coronel Barista, utilizando sus numerosos resortes, preparaba el camino para quedar como figura única e indiscutida en el manejo ilimitado de la cosa pública cubana. Sólo cien días estuvo el doctor Grau en la presidencia de la República. Fue un corto periodo, preñado de convulsiones, como la del 8 de noviembre, día en que los abeceras dirigidos por Alfredo Botet, Carlos Saladrigas y otros líderes intentaron dar un golpe armado para derrocar al gobierno, logrando brindarle la oportunidad a Batista de poner de manifiesto su poder y control de las Fuerzas Armadas, que derrotaron a los insurgentes.

Pronto Barista y Grau chocaban en sus proyecciones. Para Grau aquel sargento-coronel, como gustaba llamarlo entre sus íntimos, representaba un obstáculo insuperable. Y cometió el error de nombrar al comandante Pablo Rodríguez para sustituirlo. Barista tomó sus medidas y cuando se presentó el comandante Rodríguez con el de-

creto presidencial que lo designaba jefe del Ejército, lo hizo prisionero y, posteriormente, le dio de baja en las filas militares.

Puesta de manifiesto su fuerza, Barista comenzó la que sería ininterrumpida serie de maniobras táctico-políticas para convertirse, de hecho, en factor decisivo en la nación. Con ese propósito en mente, preparó el terreno para cercenar de un rajo audaz la presencia del doctor Grau San Martín en la presidencia de la República. Para sustituirlo seleccionó al coronel del Ejército Libertador Carlos Mendieta Montefur, uno de los más activos epositores al régimen del general



"Carlos Márquez Sterling fue electo para sustituir a Grau en la presidencia de la Asamblea Constituyente que promulgó la Constitución de 1940".

Machado, figura de limpia ejecutoria y que gozaba de la simpatía del pueblo. Mendieta, prácticamente, estaba retirado de toda actividad, pues los sectores revolucionarios lo habían eliminado o dado de lado, a raíz del derrocamiento de Machado. Era, por tanto, un hombre sin compromisos de partido, fácilmente manejable, según el criterio de Batista.

Guiado por su aspiración de controlar todos los Poderes del Estado, Barista no sólo manejaba el Ejército, sino que era factor determinante en la Marina de Guerra y la Policía Nacional, con lo cual tenía en sus manos todo el aparato represivo del país.

Sin embargo, ahí no quedaba limitado su radio de acción. De una manera hábil había hecho derivar hacia el Campamento de Columbia, donde radicaba la jefatura del Estado Mayor del Ejército, la solución de todos los problemas nacionales, tanto económicos como políticos, siendo, de hecho, el árbitro en todas las cuestiones de verdadera trascendencia.

Calculadamente, con paciencia asiática, iba tomando el control de todo el país y cuando ya tiene lo que considera suficiente poderío, trata de encauzar la República hacia normas jurídicas, para salir de la etapa de facto en que ha vivido la nación. Con ese fin se facilita la organización de diferentes partidos políticos, dándose los pasos iniciales para la celebración de unas elecciones generales que dieran carácter constitucional al gobierno y pusieran en activo el Congreso.

En las elecciones celebradas en 1936 sale electo presidente de la República el doctor Miguel Mariano Gómez, quien a su paso por la alcaldía habanera años atrás había logrado una aureola de honestidad, que el pueblo cubano premiaba otorgándole su

Continúa en la página 89

Continuación

desplazamiento de profesionales burgueses de los departamentos oficiales, llenando sus empleos con individuos de extracción popular y castrense y, por tanto, lesionando fuertes intereses.

d) Por su misma extracción y por la misma idea y conducta dicratoriales que representaba, Batista era profundamente repelente para los hijos bien educados de la burguesía criolla, liberal y democrata.

e) Los colegios profesionales eran palestras y escuelas políticas muy intrensas, y de ellos salían los doctores con ánimo belicoso. Cuando esos hombres de pensamiento y de palabra empezaron a manifestarse, después del anonadamiento producido por el golpe del '53, y Batista intentó amordazarlos, la pelea estaba planteada.

f) Tradicionalmente, el profesional cubano vivía espiritualmente poco vinculado a los intereses económicos de sus padres. No importa que el padre fuera bodeguero, industrial, tendero, colono o hacendado: el hijo doctor (el doctorado era una nobleza a la que se aspiraba desafortadamente) vivía en otro mundo. De ahí que nunca haya podido siquiera pensar como clase económica, sino como clase doctoral. Al contrario, era él, el doctor, quien, arrebatado por reos nuevas y disolventes, más contribuía a minar la base económica de su clase. La demagogia contra el patrono, el hombre de empresa, — no importa que fuera su padre o su abuelo — era su fuerte. El caso clásico del niño rico, pero intoxicado de lecturas revolucionarias, que iba por las casas que alquilaba su padre a romper lavabos, para "fastidiar a los burgueses", es típico.

g) La falta de una planificación educacional, en los niveles medio y superior, había producido una falta adicional de correspondencia entre los profesionales y su aplicación. Por ejemplo, puede que faltaran técnicos mecánicos, pero sin duda sobraban abogados. En cuanto a los médicos, si no sobraban, se hallaban mal distribuidos. No hablemos ya de catteras como la de pedagogía (hipertrofiada) y las de Filosofía y Letras y Ciencias Sociales, (que apenas tenían aplicación).

h) Finalmente, hay que tener en cuenta que una parte considerable de los profesionales cubanos procedía de las varias oleadas de inmigrantes que, como tales, tenían poca autoridad sobre los hijos desde el principio y, por tanto, pocas veces los incotpotaban a sus actividades económicas. Al contrario, eran generalmente esos padres peninsulares los que estimulaban al hijo a elevarse sobre su condición a ir en pos del codiciado doctorado a que ellos jamás habían podido aspirar. Resultado: una clase letrada florante, agitada, agitadora y extraordinariamente receptiva a las ideas revolucionarias.

Que esa clase, pese a su cujeamiento político, no haya visto a tiempo que, al embarcarse con Fidel estaba *embarcando* su propia existencia, se debe sin duda a que el árbol le impidió ver el bosque. Fidel jugó sin duda con esa prestidigitación. Aprovechó a esa clase mientras preparaba su aniquilamiento, hasta que sus casas, fábricas, tiendas, y tierras pasaron a poder de la nueva clase. Y para entonces, ya la reacción de los intelectuales, que al fin empezaban a ver claro, no tenía objeto.

Para entonces, poco podían hacer los colegios profesionales; mucho menos los profesionales aislados y por su cuenta. Fidel había estado siempre claro. Por eso se ocupó de poner a tiempo esos colegios en manos seguras. Hombres y mujeres de confianza de los comunistas, o comunistas ellos mismos, ocuparon las dirigencias al calor del rumor revolucionario. Hubo refriegas y escaramuzas verbales, pero en aquella fa-

se, todavía neblinosa y volcánica, de la revolución, y con el formidable respaldo de las barbas de la Sierra, fue un paseo. Más fácil aun que el de los sindicatos y más o menos por los mismos procedimientos.

Así concluye, en la más profunda oscuridad, una era de la *Inteligentia* cubana, tan inteligente y que tanto ha hecho por la Revolución que había venido con el premeditado propósito de destruirla — entre otras destrucciones. Si alguna clase ha creado su Frankenstein, esa ha sido la de nuestros doctores, tan aptos, tan agudos, tan perspicaces para la argucia política burguesa, pero rotalmente incapacitados para comprender la mentalidad y los métodos bolcheviques — y para percibir a tiempo quiénes abrigan esos métodos en sus cabezas.

Cuando se escriba, su historia dirá hasta qué punto y con qué crueldad los rásticos fidele-comunistas han jugado con ella.

**Jueces y Ejecutores.** — La independencia del Poder Judicial, principio sagrado de las democracias, saltó en pedazos el primero de enero del '59, cuando los pelotones castristas empezaron a fusilar, en Santiago, sin formación de juicio. Se acabó de destruir, poco después, con los tribunales revolucionarios y la retroactividad de las leyes. Jamás (a pesar de un breve período de ficción *habeas corpus*) ha vuelto a restablecerse.

Magistrados y jueces, como otros ciudadanos, abrigaron sin duda la ilusoria esperanza de que, pasada la tormenta, volvería la calma y con ella el respeto a las viejas leyes. Desconocían sin duda que los revolucionarios traían sus propias leyes, que ellos — los viejos magistrados y jueces — no habían estudiado y que no estaban por tanto en sus códigos.

Apegados a sus textos, apegados a sus puestos, magistrados y jueces siguieron tirando, toletando, aguanrando, esperando hasta que ya no había más que esperar, pues todo el aparato judicial estaba penetrado de los nuevos *jueces*, que eran, desde luego, delegados del ejecutivo revolucionario.

Como en otros sectores, Fidel procedió por etapas y procedimientos solapados. No tenía por qué apurarse mucho, pues todas las cartas estaban en su mano, o pronto lo estarían la propaganda, la riqueza, las fuerzas armadas, el terror . . . todo respondía a Fidel. Jueces y magistrados podían seguir cobrando, temporalmente, sus cheques. La justicia no la administraban ellos. Y si a alguno no le gustaba eso, que se fuera. Otros vendrían que cobrarían sus cheques y cubrían las formas. Los más cívicos o avisados, no tardaron en irse. A los remolones los empujaron. Las purgas, grandes y pequeñas, empezaron el primero de enero del '59 y no han cesado hasta el presente.

La primer advertencia grande al Poder Judicial la hizo el propio Fidel personalmente con un puñerazo en la borda de un yate cuando, antes de la mirad del mismo año, anuló la sentencia que un tribunal (y hasta un tribunal revolucionario) había dictado absolviendo a un numeroso grupo de aviadores que habían pertenecido a las antiguas fuerzas armadas. Ni siquiera esos tribunales revolucionarios tendrían autonomía; mal podían esperarla los otros.

Sin entrar más en detalle, puede decirse que, si a partir de enero del '59, se ha impuesto una sentencia justa, ha sido a riesgo del juez o por puro accidente. Todo — vidas, haciendas, libertades — quedó y sigue al arbitrio de los sabuesos y ejecutores fidele-comunistas, con la bendición y el aliento de los altos funcionarios que, como el fiscal general Cubas, eran de reconocida filiación comunista.

A la ficción de los juzgados y tribunales, vino a unirse, bien pronto, un factor extrajudicial: las milicias, a las que habrá que añadir los chivaros, instrucción a que se aplica el nombre de ciudadanos cívicos. Esos

*ciudadanos* y milicianos tienen realmente poder de vida y muerte contra cualquiera, y con frecuencia lo ejercitan, hasta contra miembros de sus propias familias. Tanta crueldad, tanta bajeza humana, no la habíamos podido prever en Cuba siquiera los que las habíamos visto ya en otras partes.

Los tribunales no funcionan siquiera conforme a las nuevas leyes, vomitadas a chorro desde consejos y televisores, porque los cuerpos investigadores y represivos se niegan a colaborar con los jueces. Ellos son, en último término, los máximos jueces.

Al margen de esa injusticia, peor o mejor escrita, de la Revolución, queda un derecho no escrito que las milicias y chivaros se toman por su mano. Los primeros milicianos (era un aviso que nadie supo interpretar a tiempo) aparecieron ya, armados, el primero de mayo del '59. Luego, cuando se creó formalmente su instrucción, cada barrio, cada centro de trabajo, cada cuadra, cada oficina, cada edificio de apartamentos, quedó a merced de su justicia. Una justicia inapelable. Que un jefe de milicia, o un chivaro, decida que tal o cual persona *no anda clara*, y su suerte está echada. A medida que la revolución cobraba impulso, y se hacía cada vez más bolchevique, esa milicia armada y engrosada por nuevas levadas de chivaros, se iba convirtiendo de ral modo en poder, que resultaba imposible saber quiénes eran los jueces y quiénes los reos. Solo había un modo de distinguirlos, el reo era la víctima, y el juez era el victimario.

Uno de los procedimientos más eficaces para la destrucción del Poder Judicial ha sido, como hemos visto, la purga. No tenía que hacerse por decreto o resolución. Bastaba a veces un gesto, una palabra de algún agente del Partido o del Ejecutivo, para que saltara un juez, un magistrado o un secretario. Si el gesto o la palabra no bastaban, podía apelarse a métodos más drásticos, como la visita del G-2 a la casa del reuente. Ni para los jueces había *habeas corpus*.

A cada juez quitado había un juez puesto, y éste era, desde luego, de los que estaban claros. Había abundancia de letrados adocotrados o plegables para llenar los huecos. Al fin, para lo que tenían que hacer en un estado sin ley ni propiedad, habría de sobra — y hasta podría utilizarseles, temporalmente en tareas como la de rumber cana, servicio que el abogado Fidel aprecia mucho más que el de su profesión. Lejos y olvidado queda su brillante alegato ante el tribunal que lo juzgó (y le perdonó la vida) en Santiago después del asalto al Moncada.

## POR QUE EL EJERCITO . . .

Continuación

apoyo espontáneamente. Pero Batista no se había cruzado de brazos ni desentendido del proceso comicial, ya que puso en juego sus múltiples resortes para contar con la inmensa mayoría de los congresistas.

Aquel paso tenía viral importancia para el coronel Batista. Se jugaba la carta decisiva de su historia. O se somería al Poder Ejecutivo, acatando su autoridad emanada de las urnas, lo cual limitaba su radio de acción a la esfera estrictamente militar; o saltaba por encima de las normas constitucionales, para seguir siendo dueño y señor en el manejo del gobierno a su mejor conveniencia.

Pronto se iba a despejar la incógnita. Al plantearse en el Congreso un proyecto de ley — auspiciado por Batista — para fijar un impuesto a cada saca de azúcar, con destino a sufragar los gastos de las Escuelas Cívico-Rurales, el doctor Miguel Mariano Gómez hizo pública su repulsa a dicho proyecto y

Continúa en la página 95

ba. Hizo consultar a los soldados. Estos votaron abrumadoramente por la muerte del Inca. Después hizo que el cura Valverde suscribiera la sentencia conjuntamente con él y Almagro. Con verdadero placer el cura puso su firma debajo de una cruz.

## LA EJECUCION

Todo está dispuesto para la ejecución. Atahualpa ha sido notificado. Primero protesta por la falta de cumplimiento de los españoles, sobre todo después de que él había pagado el rescate. Finalmente acepta resignadamente su destino. Es un derrotado, un vencido y él conocía la suerte de los vencidos. Recomendó a Pizarro a sus mujeres y sus hijos. Como era creencia de los incas de que el cuerpo consumido por las llamas no puede llegar al Sol resuelve bautizarse para evitarse esa forma de muerte. El cura Valverde se muestra jubiloso cuando le informan de que Atahualpa pide el bautizo. No sabe que es para mantenerse fiel a su creencia religiosa, para afirmarla, nunca para abjurar.

Ya ardía la hoguera en la plaza mayor de Cajamarca. El Inca es conducido. Expirará con el día. Le bautizan. Es un cristiano de conveniencia. Garcilaso dice que le llamaron Juan Atabalipa. Hoy se sabe que no fué Juan, sino Francisco el nombre verdadero. Después le "ahogaron atado a un palo en la plaza, con voz de pregonero". Pedro Sancho, cronista de la conquista de Perú, asegura que después de muerto acercaron sus pies a la hoguera para así cumplir, íntegramente, la sentencia. Finalmente le enterraron en el atrio de la iglesia de San Francisco. Pocos días después los indios sustrajeron su cadáver para conducirlo a Quito donde le encerraron secretamente, tan secretamente que jamás se le ha encontrado.

## EL MAESTRO DE ESPIAS . . .

### Continuación

aquel mismo año. Y entonces la Gestapo se quitó los guantes blancos y comenzó a torturar salvajemente a Canaris. Día tras día, noche tras noche, fue torturado metódicamente trucidando y carbonizando lentamente el cuerpo de Canaris, que tenía 59 años de edad. Y Canaris gritó de dolor, pero jamás les reveló nada.

A mediados de abril ya era evidente que la guerra estaba perdida. Himmler ordenó que Canaris fuera ejecutado para que no cayera en manos aliadas con todos sus secretos. El 23 de abril de 1945 fue conducido al sótano de la prisión de Flossenbürg. Le tenían puesto un collar de hierro. Lentamente lo levantaron del suelo mediante una cadena atada al collar. Empezó a toser y a asfixiarse. Lo bajaron otra vez.

Los verdugos de la Gestapo dejaron que recuperara el aliento y luego volvieron a levantarlo. Canaris perdió el conocimiento. Entonces ellos volvieron a bajarlo y poco después reanudaron el proceso. Esta tortura, destinada a que Canaris sufriera todo lo posible antes de morir, duró unos 39 minutos. Fue el acto postrero del carnicero Himmler contra el hombre que durante tanto tiempo lo había estado eclipsando.

Después el cuerpo de Canaris fue suspendido en un gancho de carnicería y lo fotografiaron para que su retrato fuera a unirse a la rética colección de la S.S. Antes de arrojarlo dentro del cráter dejado por una bomba y cubrirlo con escombros, el cadáver fue rociado con el plomo caliente de tres pistolas-ametralladoras *Schmeisser*.

Unas pocas semanas después se anunció que Hitler se había suicidado y la Alemania

nazi se rindió. La guerra había terminado. Nadie se preocupó en buscar los restos del almirante Wilhelm Canaris, pues primero que eso resultaba más importante encontrar a numerosos generales y almirantes sobrevivientes. La verdadera historia de la guerra personal de Canaris contra Hitler jamás trascendió, pues la Inteligencia Británica es una organización de labios sellados que nunca se ha mostrado ansiosa de pregonar sus triunfos, y menos aún de admitir que había recibido ayuda de parte de un jefe enemigo.

Algunos alemanes alegan que Canaris fue un traidor porque ayudó a los aliados, pero la gente mejor informada rechaza esta acusación. Canaris no fue ni héroe ni ángel, sino un patriota que deseaba que su país llegara a ser fuerte pero que no pereciera en la pesadilla nazi. Comenó un error costoso al colaborar con Hitler en los primeros años del nazismo, pero posteriormente dió algunos golpes fantásticos de espionaje tratando de destruir las aventuras militares del *Führer*. Todos los oficiales militares responsables que intervinieron en la Segunda Guerra Mundial están de acuerdo en que Canaris fue el agente de contraespionaje más extraño del conflicto — y uno de los más valiosos para la causa aliada. (RCjr)

(Directos de traducción para BOHEMIA LIBRE por American Literary Exchange).

## POR QUE EL EJERCITO . . .

### Continuación

llegó a afirmar que en caso de ser aprobado por ambas Cámaras, lo veraría. Esta afirmación del Ejecutivo, según Batista, contravenía las normas tradicionales en las relaciones de los Poderes del Estado y, con ese motivo, surgió una violenta pugna entre el doctor Miguel Mariano Gómez y el coronel Batista, que se resolvió en el Congreso que, en memorable sesión conjunta, aprobó la destitución del presidente. Pasó a ocupar la primera magistratura nacional el doctor Federico Laredo Bru, vicepresidente de la República, abogado que tuvo especial relevancia en la célebre conspiración de "Los Verzeranos y Patriotas", durante el gobierno del doctor Alfredo Zayas y Alfonso.

De nuevo quedaba el coronel Batista en la privilegiada posición de hombre fuerte, con la ventaja de que ahora contaba, como a él le gustaba afirmar, con "sus amigos del Congreso".

Mientras tanto, iba perfilando sus planes para aspirar a la presidencia de la República, pero quería ganarse primero la opinión pública y, para ello, propició la celebración de elecciones constituyentes, a las que cada partido político podría llevar sus candidatos, sin intromisión alguna por parte de las Fuerzas Armadas. El objetivo perseguido por Batista era que esas elecciones fuesen un verdadero ejemplo de honradez.

Fue así como nuevamente volvió a la palestra la otra gran figura del 4 de septiembre, el doctor Ramón Grau San Martín, quien resultó electo presidente de la Asamblea Constituyente.

El pueblo cubano vio en la elección del doctor Grau San Martín la mejor oportunidad para darse un instrumento jurídico en el que estuvieran plasmados todos sus anhelos de reivindicación. Sin embargo, el Profesor de Fisiología no tenía la suficiente capacidad parlamentaria para canalizar los debates y producir, en el tiempo requerido, una Carta Magna a tono con las esperanzas puestas en la misma.

Fue entonces cuando se eligió entre los constituyentes al notable jurista Carlos Márquez Sterling para sustituir al doctor Grau.

Al proclamarse la Constitución de 1940 entró la República, de lleno, en los cauces de una verdadera nación progresista; y al amparo del nuevo estatuto nacional y con la aureola de haber permitido unas elecciones modelo de honestidad, se preparó Batista para jugarse la carta que, por tanto tiempo, tenía empalmada bajo la manga de su guerrera.

Aquella Carta Fundamental estatuyó que un militar, para ser candidato a una posición electiva, tenía que renunciar, con dos años de antelación, al grado y cargos que ostentare en las Fuerzas Armadas. No obstante, ese precepto constitucional no sería aplicado en las elecciones que ese mismo año de 1940 habrían de celebrarse. Hubiera sido un riesgo muy peligroso para el coronel Batista abandonar su preeminencia en el Ejército, para después presentarse, al cabo de dos años, aspirando a la codiciada posición de Presidente de la República. Obviada esta dificultad, podría situar sus peones en el juego y prepararse a ganar la partida.

Ya decidido a dar el trascendental paso, el coronel Batista había ido sirviendo en las posiciones llave del Ejército a los hombres que más vinculados estaban a él, por haberles dado los grados que en aquel momento ostentaban. De esa forma el riesgo era sólo aparente, porque en sus manos quedaba el control total de las Fuerzas Armadas, aparte de aglutinar a su alrededor a considerable número de líderes políticos y congresistas.

Fueron precisamente estas designaciones de oficiales de su confianza, las que provocaron las primeras fricciones entre militares que se consideraban con méritos, por su formación académica, y los que habían adquirido sus grados y cargos a través de servicios prestados como hombres de probada lealtad al coronel Batista.

De acuerdo con el Reglamento del Ejército de Cuba, hay tres formas de lograr ascensos: por selección, por antigüedad y por oposición. El abuso en las selecciones crea la postergación de los que tienen el derecho de ascender por antigüedad y cierra la oportunidad de obtenerlo mediante oposiciones a los que han estudiado con esa finalidad.

Para mejor comprensión de esta etapa es conveniente resaltar que al producirse el movimiento revolucionario de 1933, quedaron fuera de las Fuerzas Armadas todos los oficiales superiores y subalternos, ascendiendo a esos grados los sargentos, cabos y alizados. Después comenzaron a funcionar las academias, creando la nueva promoción de oficiales académicos; pero es preciso destacar que para ingresar en los cursos de dichas academias, a pesar de las oposiciones a las que estaban obligados a concurrir previamente, debían tener los aspirantes la aprobación en la conducta, dada por su respectivo jefe de Regimiento.

Esto, como es natural, explica por qué los Jefes Superiores, aunque no habían cursado estudios en academias militares, contaban con la lealtad y el afecto de la oficialidad subalterna que, salvo ligeras excepciones, era de formación académica, ya que éstos tenían que agradecer la oportunidad que aquellos les habían brindado para cursar los estudios mediante los cuales obtuvieron sus grados. A ello se debe la confianza que tenía Batista de no ser traicionado al abandonar transitoriamente el mando.

Las justificadas quejas de los que habían sido preteridos no eran raras, ni de tal envergadura, como para crear un estado de subversión en las filas de las Fuerzas Armadas.

(Continuará la próxima semana)